

**COMUNICADO CONJUNTO  
PROGRAMA FRONTERA 2012 MÉXICO- ESTADOS UNIDOS  
REUNIÓN DE COORDINADORES NACIONALES**

Con el propósito de impulsar el mejoramiento del medio ambiente a lo largo de la frontera de México y Estados Unidos, y de conformidad con el Convenio de La Paz, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, patrocinaron la primera reunión de Coordinadores Nacionales del Programa Frontera 2012, en Matamoros, Tamaulipas, del 2 al 4 de diciembre de 2003.

Esta importante reunión, se enfocó en la instrumentación del Programa Frontera 2012, brindando la oportunidad a todas sus Instancias Coordinadoras –Grupos de Trabajo Regionales, Grupos de Trabajo Fronterizo y Foros de Política- de intercambiar información y de notificar al público sobre las actividades realizadas y sobre sus planes de trabajo para los próximos dos años. Adicionalmente los participantes obtuvieron información actualizada sobre asuntos relevantes proporcionados por distintos socios fronterizos.

Frontera 2012 se organiza con base en instancias coordinadoras binacionales, las cuales abordan asuntos ambientales fronterizos aplicando perspectivas diversas y complementarias. Las instancias coordinadoras incluyen autoridades federales, estatales y locales de medio ambiente, salud y recursos naturales, así como representantes de las Tribus Fronterizas de EE.UU.

También participan los consejos asesores de EE.UU. para la Frontera, la Junta Ambiental del Buen Vecino, y el Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de México, la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF), el Banco de Desarrollo de América del Norte (BANDAN), la Comisión Internacional de Límites y Aguas, representantes de la industria, la academia, la sociedad civil y el público en general.

Se enfatizó sobre la necesidad de mejorar los mecanismos de comunicación, y se acordó también buscar una mayor canalización de recursos en apoyo de los proyectos prioritarios que permitirán asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas de Frontera 2012.

Los socios establecieron también un equipo de trabajo sobre indicadores de Frontera 2012 como un esfuerzo para asegurar la rendición de cuentas de las actividades del programa.

**REPORTE DEL AVANCE DE LAS METAS DEL PROGRAMA FRONTERA 2012**

Las instancias coordinadoras de Frontera 2012 se reunieron para analizar los avances en el cumplimiento de los objetivos del Programa, así como para establecer actividades prioritarias, mismas que a continuación se resumen.



## **Objetivo 1: Reducción de la Contaminación del Agua.**

Se acordó impulsar proyectos prioritarios de infraestructura de agua bajo el objetivo número uno del Programa, mediante el apoyo financiero destinado a construir nuevas plantas de tratamiento y mejorar las existentes en las comunidades fronterizas.

Se reconocieron los logros alcanzados por distintas autoridades en los niveles federal, estatal y municipal, así como del Banco de Desarrollo de América del Norte. Asimismo, se reconocieron los esfuerzos de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza en el desarrollo de proyectos para la generación y mejoramiento de la infraestructura, particularmente 51 proyectos que benefician a 6.4 millones de personas en la frontera.

De igual forma, se acordó apoyar esfuerzos para incrementar el número de hogares con suministro de agua potable y sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales; así como para asegurar que la operación de la infraestructura de agua fronteriza se realice de manera eficiente y sustentable, mediante capacitación y asistencia técnica a los operadores. Acciones adicionales se enfocarán en la evaluación de cuencas hidrológicas para asegurar que las inversiones en infraestructura resulten en mejoras a la calidad del agua.

## **Objetivo 2: Reducción de la Contaminación del Aire**

Se avanzó hacia el cumplimiento del objetivo de aire limpio establecido en el Programa Frontera 2012, proponiendo medidas concretas y acciones de seguimiento, con la contribución y compromiso de todos los participantes. Entre otras actividades en marcha, se está desarrollando un informe sobre la situación actual y las tendencias de las emisiones a nivel de toda la frontera, con el apoyo de la Asociación de Gobernadores del Oeste. Este informe tiene la finalidad de mejorar la comprensión de la contaminación del aire y fortalecer las bases para la toma de decisiones en la región. Los participantes se comprometieron a atender temas prioritarios, incluyendo la emisión de partículas generadas en vialidades no pavimentadas, quemas agrícolas y de basura, así como las emitidas por los vehículos automotores. También se acordó promover la mejora en el análisis, monitoreo y comunicación de datos de calidad del aire. Se explorará la instrumentación de proyectos de adaptación de equipos de control de emisiones a vehículos automotores en circulación que utilizan diesel e impulsará el aumento en la disponibilidad de combustibles con bajo contenido de azufre. Finalmente, se enfatizó en que la calidad del aire puede mejorar a través del aprovechamiento de otros mecanismos disponibles, incluyendo la Estrategia para Mejorar la Calidad del Aire en la Frontera - en preparación por los dos gobiernos - y el Grupo de Aire de América del Norte de alto nivel que se ha establecido en el marco de la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte.



### **Objetivo 3: Reducción de la Contaminación del Suelo**

Se acordó trabajar en aspectos prioritarios para atender importantes problemas binacionales ocasionados por los residuos en la frontera. Estos incluyen: fortalecer el rastreo binacional de residuos, mejorar la infraestructura para el manejo de residuos peligrosos, e identificar usos alternativos adecuados para las llantas de desecho. En la reunión se logró avanzar en las cuatro metas del Programa sobre residuos. En particular se identificó el papel de las autoridades federales en el desarrollo de infraestructura de manejo de residuos, con énfasis en el tema de llantas. Al respecto se señaló la necesidad de tomar medidas para prevenir una mayor acumulación de llantas, así como limpiar los tiraderos que existen acualmente.

En colaboración con otras instituciones como la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte se fortalecerán los sistemas de rastreo de movimientos de residuos peligrosos transfronterizos.

Con relación a la remediación y reutilización de sitios contaminados se acordó continuar desarrollando una estrategia que se aplicará mediante un proyecto piloto en México, mismo que servirá como modelo para la limpieza y utilización productiva de otros sitios contaminados abandonados.

### **Objetivo 4: Mejora de la Salud Ambiental**

Se acordó promover la integración del tema de salud ambiental en los esfuerzos que lleva a cabo Frontera 2012 en los temas de aire, agua, así como plaguicidas y capacitación e información.

Se confirmó el establecimiento de una asociación formal entre el Grupo de Trabajo Fronterizo de Salud Ambiental y la Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos, así como continuar trabajando con la Organización Panamericana de la Salud.

Los participantes se comprometieron también a mejorar la vinculación de información de salud y medio ambiente como un área prioritaria. Asimismo, se acordó identificar oportunidades existentes de capacitación en salud ambiental, especialmente en el área de certificación de enseñanza a distancia y programas de postgrado con apoyo de la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia y de la Organización Panamericana de la Salud.

Se analizaron programas de capacitación para profesionales en materia de salud para la identificación de intoxicación grave por plaguicidas.



**Objetivo 5: Reducción de la Exposición a Sustancias Químicas como Resultado de Derrames Accidentales y/o Actos de Terrorismo.**

Se reafirmó el compromiso de continuar con la cooperación binacional para prevenir accidentes químicos y responder efectivamente a situaciones de emergencia a lo largo de la frontera. A la fecha, 12 ciudades hermanas han suscrito Planes de Contingencia Conjuntos de Respuesta a Emergencias. Asimismo, se han realizado numerosos simulacros de emergencias a gran escala y se ha brindado intensa capacitación en ambos lados de la frontera. En el marco de Frontera 2012, estos esfuerzos se ampliarán para incorporar y mejorar los sistemas de notificación; actualizar los Planes de Contingencia Conjuntos; y una mejor coordinación para la identificación y disminución de riesgos. Se señaló la necesidad de interactuar con el Departamento de Seguridad Nacional de los EE.UU. Finalmente, se abordó el tema de exención de responsabilidad por daños en situaciones de asistencia transfronteriza en respuesta a emergencias.

**Objetivo 6: Mejora del Desempeño Ambiental Mediante la Aplicación y el Cumplimiento de la Ley, la Prevención de la Contaminación y la Promoción de la Gestión Ambiental Responsable**

Los participantes reafirmaron el papel crucial que la Aplicación y el Cumplimiento de la Ley juega en la promoción de mejoras ambientales. Se acordó continuar fortaleciendo los trabajos binacionales a lo largo de la frontera. Asimismo, se acordó : desarrollar un inventario y diagnóstico sobre cumplimiento de la ley; integrar una base de cumplimiento voluntario y programas de auditoria ambiental; actualizar el centro fronterizo de asistencia para el cumplimiento de la ley ([www.bordercenter.org](http://www.bordercenter.org)); e impartir el curso de capacitación sobre "aduana verde".

Por otra parte, representantes federales de Estados Unidos se reunieron con sus contrapartes de las tribus para discutir la dirección que tomará el Programa en el futuro y acordaron continuar trabajando conjuntamente a través de un equipo federal-estatal para desarrollar una propuesta detallada.



Jerry Clifford  
Coordinador Nacional por Estados Unidos



Ma. Teresa Bandala Medina  
Coordinadora Nacional por México